

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA. DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA 2023.

FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje "Gobierno Honesto y Transparente" cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima el día primero de julio de 2017, se publicaron los referentes en materia de Control Interno para el Estado de Colima.

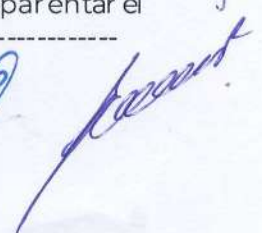

- **ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MODELO DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.**
- **ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.**
- **ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.**

Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal. Emitidos por la Contraloría General del Estado con clave LI-01-08-04, Emisión: 3 de julio de 2017, versión 1 (0) -

OBJETIVO.

La Instalación del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a fin de coadyuvar al cumplimiento de sus metas y objetivos, y prevenir los riesgos, incluidos los de corrupción, que puedan afectar el logro de éstos y daños al erario estatal, así como propiciar el adecuado cumplimiento de la obligación de rendir cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.

Ma. Erile Rodríguez N



Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integrará conforme a lo siguiente:

- 1.-Bienvenida
- 2.-Lista de asistencia
- 3.-Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- 4.-Aprobación del Orden del Día.
- 5.-Calendario de sesiones, Tipo de sesiones y Periodicidad.
- 6.-Constitución del comité de control, desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima.
- 7.- Objetivos del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías
- 8.- Integración del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías
- 9.- Cierre del Acta.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Inicia la reunión y la Vocal Ejecutivo y toma la palabra agradeciendo la puntualidad y presencia de los convocados.

A continuación, verifica la asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del COCODIT: el Ingeniero Hugo Trinidad Verduzco Amador, Presidente del Comité, los vocales: C.P. María Guadalupe De la Luz Villalobos, C.P. Luis Manuel Arreola Ordaz, C.P. María Emilia Gallardo Rosas, Ing. María Érika Rodríguez Navarro, Lic. Stephany Yadira González Garibay, Lic. María Isabel Lagarda Canales, Lic. Olga León Larios y el Ing. Jaime Virgen Ramírez; aprobándose así Quorum legal.

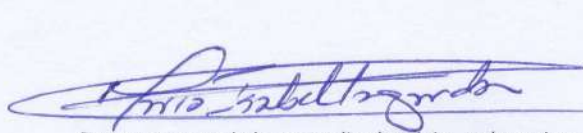
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se dio lectura al orden del día y se solicitó a los integrantes con voz y voto del Comité su aprobación o comentarios, el cual es aprobada por unanimidad.

CALENDARIO DE SESIONES, TIPO DE SESIONES Y PERIODICIDAD.

El Comité deberá celebrar **cuatro sesiones al año de manera ordinaria** y en forma extraordinaria las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de asuntos específicos relativos al desempeño institucional, debiendo celebrarse preferentemente al inicio de la jornada laboral, con objeto de no interrumpir la continuidad de las labores.

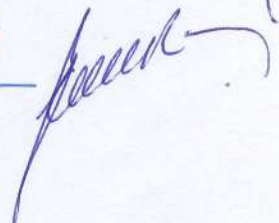
Las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones. -----



M^c Erika Rodríguez N



Olga



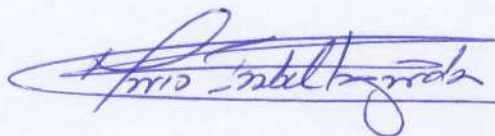
Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Siendo las 10 horas del día 17 de Noviembre de 2022, en las oficinas del **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA** ubicadas en Av. Niños Héroes 1210 Colonia De los Trabajadores en Colima, Colima, se reunieron las personas servidoras públicas que suscriben el presente documento, con la finalidad de formar dentro de **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA** El Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima.

OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

- 1.- Impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional, con el seguimiento permanente a la implementación de la Normativa en Control Interno-----.
- 2.- Administrar los riesgos institucionales a través del seguimiento a las estrategias y acciones establecidas en el Programa de Trabajo de Administración-----.
- 3.- Impulsar la prevención de la materialización de riesgos, a efecto de evitar la recurrencia de las observaciones de los Órganos Internos de Control o en su caso de las Instancias Fiscalizadoras a nivel nacional. -----.
- 4.- Implementar el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima vigente. -----.



N^o Erile Rodríguez



Alis

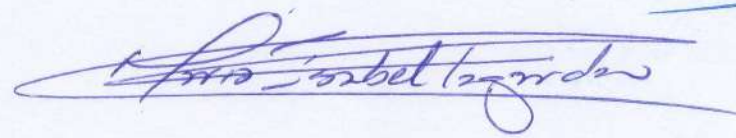
Nº Erika Rodríguez Navarro

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS







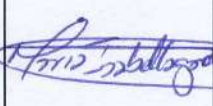

Será encabezado por su **Titular y el Titular del Órgano Fiscalizador**, el cual se integrará con los siguientes miembros propietarios que tendrán voz y voto:

- I. **El Presidente:** Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador.
- II. **Vocales:**
 - C.P. María Guadalupe De la Luz Villalobos
 - C.P. Luis Manuel Arreola Ordaz.
 - C.P. María Emilia Gallardo Rosas.
 - Ing. María Erika Rodríguez Navarro.
 - Lic. Stephany Yadira González Garibay
 - Lic. María Isabel Lagarda Canales
 - Lic. Olga León Larios
 - Ing. Jaime Virgen Ramírez



Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal
CIERRE DEL ACTA.

Leído el contenido de la presente acta de instalación del **Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima**, los integrantes del comité firman la presente acta constitutiva con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.-----

Nº	Nombre	Cargo	Firma
1	Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador Presidente	Titular de la Dependencia	
2	C.P. María Guadalupe De la Luz Villalobos Vocal	Coordinadora de Control Interno y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional Plantel CONALEP 181. Colima	
3	C.P. Luis Manuel Arreola Ordaz Vocal	Enlace de Administración de Riesgos	
4	C.P. María Emilia Gallardo Rosas Vocal	Titular del Área de Finanzas	
5	Ing. María Erika Rodríguez Navarro Vocal	Titular del Área de Tecnologías de la Información	
6	Lic. Stephany Yadira González Garibay Vocal	Titular del Área Jurídica	
7	Lic. María Isabel Lagarda Canales Vocal	Enlace del Sistema de Control Interno Institucional Plantel CONALEP 061. Prof. Gustavo Alberto Vázquez Montes	
8	Lic. Olga León Larios Vocal	Enlace del Sistema de Control Interno Institucional Plantel CONALEP 313. Tecomán	
9	Ing. Jaime Virgen Ramírez Vocal	Enlace de Calidad Institucional Estatal del CONALEP	